

	<b>PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA MADRE Y MAESTRA</b> Facultad de Ciencias de la Salud Escuela de Medicina Comité de Admisiones	<b>Código:</b> FCS-CA.
		<b>Versión:</b> 1.0
		<b>Páginas:</b> Página 1 de 1

---

## CRITERIOS DE ADMISIÓN PARA LA CARRERA DE MEDICINA A PARTIR DEL 2-2019-2020

---

En virtud de la nueva disposición académica VA-CSTI-149-1-2019-2020 de fecha 15 de noviembre de 2019, se les informa que a partir del período 2-2019-2020, los solicitantes que apliquen a la carrera de Medicina necesitarán cumplir con los siguientes criterios de selección:

1. **Ponderación del Promedio final de las notas de Bachillerato**, considerando un mínimo de 70 puntos en una escala de 0-100 o su equivalente.
2. **Resultados del examen de admisión de la Prueba de Aptitud Académica (PAA) con una puntuación mínima de 430 puntos.** Este examen mide el razonamiento verbal, razonamiento matemático y redacción indirecta. Para los estudiantes transferidos, el GPA mayor igual a 2.8 será el equivalente al PAA igual o mayor a 430.
3. **Prueba de Orientación y Medición Académica (POMA)**, como requisito del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT). Esta prueba mide conocimientos verbales, matemáticos, espaciales, naturales, sociales y valoración de comportamientos humanos.
4. **Ensayo de aplicación.** El aspirante deberá realizar un ensayo con la finalidad de evaluar y documentar los atributos personales o profesionales no académicos de los solicitantes a la Carrera de Medicina.
5. **Prueba de Habilidades Psicomotoras**, cuyo resultado será satisfactorio o no satisfactorio.
6. **Entrevista individual con el objetivo de evaluar las competencias establecidas en el perfil de ingreso y seleccionar los candidatos que posean las características personales necesarias para ser admitidos en la Carrera de Medicina.**

**Además, se requiere los siguientes documentos adicionales de admisión:**

1. Copia tarjeta de vacunación.
2. Copia del seguro de salud. En caso de no tenerlo, se debe firmar una carta de descargo de responsabilidad civil para fines del expediente.
3. Completar el nuevo formulario de admisión de la Carrera de Medicina.